

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MESEGAR DE TAJO

Doña Ana Arrogante Gómez de Marcos, con domicilio en Mesegar de Tajo (Toledo), calle Caño, número 24, solicita licencia de actividad para autoservicio de alimentación, en el local sito en la calle Caño, número 24, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la instalación de la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mesegar de Tajo 9 de octubre de 2013.–El Alcalde, José Luis Arrogante Collado.

*N.º I.-9492*